UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

U.O.C.

EVALUACION DE LAS OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor:
FRANCISCO JAVIER PEREIRA RIEVE
Intendente Municipal del Distrito de Cambyretá
Presente:

En representación de la Unidad Operativa de contrataciones (U.O.C.) y en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 27 de la Ley 2.051, nos dirigimos a Usted, a fin de elevar el dictamen de recomendación de adjudicación del proceso de **CONCURSO DE OFERTAS Nº 03-2022 "CONSTRUCCION DE UN BLOQUE DE SANITARIOS, PORTICO DE ACCESO Y SUSTITUCION DE TECHO EN LA ESC. BAS. Nº 1.542 PROF. SABINA GONZALEZ DE CUENCA - AD REFERENDUM", ID Nº 404.909.**

ANTECEDENTES

Nº de PAC: ID 404.909
Disponibilidad presupuestaria: Los fondos para la presente contratación están previstos en el rubro 522-30-003 del ejercicio fiscal 2022 por Gs. 188.000.000 y en el rubro 281-30-001 por Gs. 2.000.000. Según consta en el CDP Nº 09/2022 de fecha 09/02/2022.
Fecha de publicación: 22/02/2022.
Fecha de apertura de sobres: 08/03/2022.
Miembros del Comité de Evaluación: Abog. Sixto Gaona, Arq. Damarys Benítez, Ing. Marizol Gallas.

Los precios según acta de apertura son como sigue:

1) FEDERICO DAVID FLEITAS ROA por Gs. 168.900.000.
2) RENOVATIO PARAGUAY S.R.L. por Gs. 178.358.880.
3) DIEGO MARCELO JARA ESTIGARRIBIA por Gs. 179.902.650.

CORRECCIONES Y ACLARACIONES A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS DURANTE LA APERTURA DE SOBRES

Se observaron errores de sumatoria por redondeo en la oferta de Federico David Fleitas Roa, siendo el monto corregido de su oferta Gs. 168.899.998.

Durante la apertura de ofertas se realizaron las siguientes observaciones:

1) *El Arq. Federico Fleitas manifiesta de que se aplique el margen de preferencia local a la oferta de la empresa DJ Ingeniería, no presenta los documentos*

formales que solicita el PBC, así mismo solicita la verificación de los contratos con respecto a la experiencia en obras.

2) *Con respecto a la empresa Renovatio Paraguay S.R.L. no presenta póliza de seguros como lo solicita el PBC, presenta Declaración Jurada.*

ACLARACIONES:

El respecto el Comité de evaluación aclara que ser aplicará en margen de preferencia nacional y local según la legislación vigente.

En cuanto a los documentos formales, los mismos podrán ser solicitados por el comité de evaluación.

En cuanto a la experiencia en obras, en caso de que la oferta cumpla con las condiciones de participación y sea analizada en detalle, se verificará la experiencia del oferente.

En cuanto a la póliza de seguros, el comité verificará el tipo de garantía presentada por el oferente.

EVALUACION DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACION

Se procedió a la evaluación de las condiciones de participación, para ello se verificaron los documentos presentados por cada oferente, los detalles se describen en el Anexo A que forma parte de este dictamen.

1) FEDEREICO DAVID FLEITAS ROA

CAPACIDAD LEGAL:

1 El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Municipalidad de Cambyretá.
2. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Municipalidad de Cambyretá.
3. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la Nómina de funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), no hallando datos del mismo.
4. Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos m) y n) del art. 40 de la Ley 2051/03 modificado por la Ley 6716/2021, no hallando datos de los mismos.

CONCLUSION: El comité concluye que el oferente FEDEREICO DAVID FLEITAS ROA cumple con los requisitos de participación del presente proceso.

2) RENOVATIO PARAGUAY S.R.L.

El oferente presenta declaración jurada de mantenimiento de ofertas, en el pliego de bases y condiciones (página 16) se indica que la garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Se indica además que este es un documento sustancial.

En el Artículo 61 inciso b) del Decreto 2992 se indica que será considerado como documento sustancial "*La garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida*"

En el Artículo 63 inciso a) numeral 1) se establece "se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellos que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

CONCLUSION: Por lo expuesto, considerando que el oferente Renovatio Paraguay S.R.L. no presenta la garantía de mantenimiento de ofertas debidamente extendida, se recomienda rechazar su oferta.

3) DIEGO MARCELO JARA ESTIGARRIBIA

CAPACIDAD LEGAL:

1 El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Municipalidad de Cambyretá.
2. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Municipalidad de Cambyretá.
3. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la Nómina de funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), no hallando datos del mismo.
4. Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos m) y n) del art. 40 de la Ley 2051/03 modificado por la Ley 6716/2021, no hallando datos de los mismos.
5. El oferente no presenta la constancia de presentación de DJBR de persona físicas o jurídicas proveedoras del Estado, por lo que se solicitó por nota que el oferente presente dicho documento. El documento presentado es de fecha 24/03/2022, posterior a la fecha de apertura de ofertas. En el Pliego de Bases y Condiciones, en la sección "Requisitos de calificación y criterios de evaluación", requisitos documentales para evaluar las condiciones de participación se indica que este documento deberá estar vigente a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

CONCLUSION: El comité concluye que el oferente DIEGO MARCELO JARA ESTIGARRIGIA no cumple con los requisitos de participación del presente proceso.

Análisis de los precios ofertados:

Se procede a realizar el análisis de la variación de los precios ofertados con relación al precio estimado de las ofertas que cumplen con los requisitos de participación. El margen de variación de precios debe estar en un margen de (-20% +10%). No se observan variaciones fuera del rango. La variación del precio de oferta con relación al precio estimado se detalla en el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción del Bien	Precio Estimado	Δ% FEDERICO DAVID FLEITAS R.
1	**TRABAJOS PRELIMINARES**		
1.1	Cartel de Obra (2,50m x 1,50m).	275.840	-10%
1.2	Demolición de techo de tejas con recuperación.	18.704	-10%
1.3	Demolición con recuperación de cielorraso de madera machihembrada existente.	14.546	-10%
1.4	Demolición de mampostería de ladrillos de 0,15 de sanitario existente. Incluye piso	14.220	-10%
2	**TECHO DE CHAPA**		
2.1	Techo chapa N° 26 sobre estructura de madera existente, según especificaciones.	82.730	-10%
3	**CIELORRASO**		
3.1	Cielorraso de machimbre de pino de primera en aulas.	108.120	-10%
3.2	Cielorraso de machimbre de PVC en galería	91.249	-10%
4	**INSTALACION ELECTRICA**		
4.1	Tableros Seccionales	551.520	-10%
4.2	Bocas de tomas y luces.	73.320	-10%
4.3	Artefacto de luz tipo doble tubo Led de adosar de 2x18 Wts	77.000	-10%
4.4	Artefacto eléctrico colocado, según especificaciones.	406.400	-10%
4.5	Extensión de línea monofásica desde tablero seccional.	53.791	-10%
5	**PINTURAS**		
5.1	Pintura Látex interior / exterior	17.030	-10%
5.2	Pintura al barniz para cielorraso de machimbre de madera	23.270	-10%
5.3	Pintura de marcos y aberturas de madera con barniz.	21.495	-10%
6	**Carpintería metálica**		
6.1	Sustitución de marcos de madera para puertas de aulas	406.009	-10%
6.2	Sustitución de herrajes en puertas de aulas	110.000	-10%
7	**VIDRIOS**		
7 1	Sustitución de vidrios de 3 mm. Colocados	122.667	-10%
8	**PREPARACION DE OBRA**		
8.1	Limpieza y preparación el terreno	4.740	-10%
8.2	Replanteo	3.687	-10%
9	**MOVIMIENTO DE SUELO**		
9.1	Excavación para zapata aislada en pórtico de acceso	52.767	-10%
9.2	Excavación para cimientos de Piedra bruta, y nivelaciones (Incluye galería).	149.698	-10%

Ítem	Descripción del Bien	Precio Estimado	Δ% FEDERICO DAVID FLEITAS R.
9.3	Relleno interior compactado	40.500	-10%
10	**CIMIENTO**		
10.1	Cimiento de Piedra bruta colocada en paredes (0,50x0,60) y pilares (0,60x0,60x0,60)	258.914	-10%
11	**ESTRUCTURA DE HORMIGON ARMADO**		
11 1	Encadenado inferior de Hº Aº de 13 x 20 cm.	679.853	-10%
11.2	Encadenado superior de Hº Aº de 13 x 20 cm.	679.853	-10%
11.3	Losa de H°A° en pórtico de acceso	1.892.301	-10%
11.4	Columna de H°A° en pórtico de acceso	1.912.519	-10%
11.5	Zapata de H°A° en pórtico de acceso	1.689.950	-10%
12	**MURO DE NIVELACION**		
12.1	Nivelación de ladrillos comunes de 0,30 m.	147.801	-10%
13	**AISLACION HIDROFUGA**		
13.1	Aislación hidrófuga horizontal en paredes de 15 cm	24.896	-10%
14	**MURO DE ELEVACION**		
14.1	Elevación de 0,15 de ladrillos comunes prensados para revocar sanitario y pórtico de acceso	90.881	-10%
14.2	Elevación de ladrillo convoco en pórtico de acceso	117 193	-10%
14.3	Pilares de mampostería de ladrillos prensados a la vista en pórtico de acceso	127.200	-10%
14.4	Pilares de mampostería de ladrillos a revocar de 0,25 x 0,25 m en galería	85.336	-10%
15	**REVOQUES**		
15.1	Revoque de paredes a una capa, fratazado y filtrado, espesor de 1,5 cm.	28.190	-10%
16	**TECHO**		
16.1	Techo chapa N° 26 sobre estructura metálica, según especificaciones.	171.513	-10%
17	**CIELORRASO**		
17 1	Cielorraso de machimbre de pino de primera en aulas.	108.120	-10%
17.2	Cielorraso de machimbre de PVC en sanitarios sexados y en galería frente a los sanitarios	91.249	-10%
18	**CONTRAPISO, PISOS Y ZOCALOS**		
18.1	Contrapiso de Hormigón de cascotes. Incluye galería, pórtico de acceso y patio frente a sanitarios.	39.154	-10%
18.2	Piso de baldosas de granito reconstituido. Sanitario, galería frontal.	123.105	-10%
18.3	Zócalo calcáreo granítico base gris en galería. (Incluye pilares)	25.067	-10%
19	**CARPINTERIA METALICA**		
19.1	Ventana tipo balancín colocada. De 1.50 x 0,60 m.	239.676	-10%
19.2	Ventana tipo balancín colocada. De 0,60 x 0,40 m.	239.676	-10%
19.3	Canaleta c/ chapa galvanizada N° 24, desarrollo 50 cm.	88.063	-10%
19.4	Bajadas c/chapa galvanizada N° 24, desarrollo 50 cm.	90.184	-10%
19.5	Viga metálica (15x50) para cumbrera	153.089	-10%
20	**EQUIPAMIENTO SANITARIO**		
20.1	Artefactos sanitarios colocados en bloque de baño damas, según planos y especificaciones.	5.489.280	-10%
20.2	Artefactos sanitarios colocados en bloque de baño caballeros, según planos y especificaciones.	5.680.151	-10%

Ítem	Descripción del Bien	Precio Estimado	Δ% FEDERICO DAVID FLEITAS R.
20.3	Artefactos sanitarios colocados en baño discapacitado	2.044.388	-10%
20.4	Artefactos sanitarios colocados en baño de profesores.	1 122.910	-10%
20.5	Pozo ciego de 1,50 x 3,00 m	2.256.898	-10%
20.6	Cámara séptica de 1.00 x 1.60 x 1.20 m	1.435.935	-10%
21	**INSTALACION DE AGUA FRIA**		
21 1	Instalación completa de agua fría en baño para discapacitados	415.538	-10%
21.2	Instalación completa de agua fría en baños sexados	1 733.230	-10%
21.3	Extensión de cañería de agua subterránea de 3/4¨	16.520	-10%
22	**ABERTURAS**		
22.1	Puerta tablero de Cedro 5 cm- 0,80 x2,10 m (P3), s/ esp. Incluye marcos, contramarcos y herrajes	739.008	-10%
22.2	Puerta placa de Cedro 5 cm- 1,00x2,10 m (P3), s/ esp. Incluye marcos, contramarcos y herrajes	1.303.476	-10%
22.3	Puerta placa vaivén hoja (0,70 x 1,60 m. cada hoja), (P4), según especificaciones.	794.000	-10%
23	**REVESTIMIENTOS**		
23.1	Revestimiento de cerámica esmaltada en sanitarios	49.927	-10%
24	**PINTURAS**		
24.1	Pintura Látex interior / exterior en pilares y paredes revocadas (incluye pórtico de acceso)	17.030	-10%
24.2	Pintura de balancines metálicos con esmalte sintético.	26.207	-10%
24.3	Pintura de canaletas aéreas, bajadas.	21.058	-10%
24.4	Tratamiento de ladrillo visto con pintura siliconada trasparente brillante para exterior (Pórtico de acceso)	14.063	-10%
24.5	Pintura de abertura de madera al barniz	22.255	-10%
25	**VIDRIOS**		
25.1	Vidrios de 3 mm colocados	122.667	-10%
26	**INSTALACION ELECTRICAS**		
26.1	Artefacto de luz tipo LED de 30x30	118.447	-10%
26.2	Bocas de tomas y luces en sanitarios	73.320	-10%
27	**Placa**		
27 1	Placa de bronce adosada a mampostería. Dimensiones: 25 cm x 40 cm. Letras en relieve.	1.207.200	-10%
28	**Carpintería metálica**		
28.1	Letra corpórea polifan según especificaciones y planos	78.003	-10%
28.2	Portón metálico corredizo	344.306	-10%
29	Limpieza final		
29.1	Limpieza Final	3.733	-10%

MARGEN DE PREFERENCIA

Margen de Preferencia Nacional.

Considerando que solamente se cuenta con una oferta que cumple con los requisitos de participación del presente proceso, no se aplica el margen de preferencia nacional ni local.

Ing. Marizol Gallas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

Arq. Damarys Benítez
Directora Catastro y Planif.
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Sixto Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

Por todo lo expuesto, se procede a evaluar la menor oferta de acuerdo a los criterios indicados en el pliego de bases y condiciones:

EVALUACION DE LA OFERTA FEDERICO DAVID FLEITAS ROA

CAPACIDAD FINANCIERA		
Coeficiente de Liquidez debe ser igual o mayor a 1 (promedio de los años 2018, 2019 y 2020)	Promedio Activo Circulante (18,19, 20) = 336.256.574; Promedio Pasivo Circulante (18, 19, 20) = 57.039.838; Coeficiente = 5,90 Datos según los balances presentados	Cumple
Coeficiente de Solvencia debe ser igual o menor a 0,80 (promedio de los años 2018, 2019 y 2020)	Promedio Pasivo (18, 19, 20) = 57.039.838; Promedio Activo (18,19,20) = 422.521.665; Coeficiente = 0,13 Datos según los balances presentados	Cumple
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos reales: como mínimo 20% del monto total de la oferta. (33.780.000)	Activo Corriente (327.867.926) menos Pasivo Corriente (63.768.965) = 264.098.961 Datos según los balances presentados por el oferente.	Cumple

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS		
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70 % del monto del contrato. Mayor a Gs. 118.229.999.	El promedio de facturación de los últimos 5 años es de: Gs. 1.549.589.019, según el formulario de Facturación Anual Media en Construcción.	Cumple

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSTRUCCION		
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres *[3]* contratos, durante los últimos diez *[10]* años, similares a las obras propuestas.	Según el formulario de Experiencia específica en construcción cuenta con más de tres contratos de obras similares por montos mayores al del presente proceso. Los contratos están publicados en el SICP	Cumple
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período *2019, 2020, 2021,* en las siguientes actividades clave: Construcción de escuelas u obras similares.	El oferente cuenta con contratos de construcción de empedrado en el periodo 2019, 2020 y 2021 según el formulario de experiencia específica en construcción.	Cumple

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

Ing. Marizol Gattas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

Arq. Damarys Benítez
Directora Catastro y Planif.
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Silvio Godoy Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: 1) Residente de Obras: un Ingeniero Civil o Arquitecto con experiencia de 5 años como profesional dentro de la Empresa, el cual deberá permanecer en la zona de obras diariamente 2) Jefe o Superintendente de Obras (arquitecto o Ingeniero Civil) con 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Presenta para jefe de obras y para Residente de Obras al Arq. Federico Fleitas, con más de 5 años de experiencia.	Cumple

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS		
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican. -Camión tipo tumba o camioneta. -Herramientas menores.	Demuestra contar con los equipos requeridos, presenta el Formulario de lista de equipos, además presenta documentos que acreditan la propiedad de los equipos.	Cumple

Considerando que el oferente demuestra contar con la capacidad legal, financiera y técnica para ejecutar el presente, se recomienda aceptar su oferta.

Por lo expuesto el Comité de Evaluación recomienda:

ADJUDICAR: el **CONCURSO DE OFERTAS Nº 03-2022 *"CONSTRUCCION DE UN BLOQUE DE SANITARIOS, PORTICO DE ACCESO Y SUSTITUCION DE TECHO EN LA ESC. BAS. Nº 1.542 PROF. SABINA GONZALEZ DE CUENCA - AD REFERENDUM", ID Nº 404.909.***, a **FEDERICO DAVID FLEITAS ROA** *con CI Nº 1 706.456, y RUC Nº 1706456-2* por **(Gs. 168.899.998) GUARANIES CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.**

Cambyretá, 25 de abril de 2022

Ing. Marizol Gallas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

Arq. Damarys Benítez
Directora Catastro y Planif.
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Sixto Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

ANEXO A

EVALUACION DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACION

CO-03-2022 -Construccion de un Bloque de Sanitarios, Pórtico de acceso y Sustitucion de Techo en la Esc. Bas. N° 1.542 Prof Sabina González de Cuenca ID Nº 404.909

	1		2		3	
	ARQ. FEDERICO FLEITAS		**RENOVATIO PARAGUAY S.R.L.**		**DIEGO MARCELO JARA ESTIGARRIBIA**	
Formulario de Oferta	Presenta el formulario de oferta y lista de precios debidamente completado y firmado.	CUMPLE	Presenta el formulario de oferta y lista de precios debidamente completado y firmado.	CUMPLE	Presenta el formulario de oferta y lista de precios debidamente completado y firmado.	CUMPLE
Monto mínimo de la Garantía de mantenimiento de ofertas	8.445.000		8.917.944		8.995.133	
Garantía de mantenimiento de ofertas, Declaración Jurada 5% por 150 días.	Presenta póliza por Gs. 10.000.000 por 175 días	CUMPLE	Presenta Formulario de Declaracion Jurada por Gs. 7.890.000	NO CUMPLE	Presenta póliza por Gs. 10.000.000 por 185 días	CUMPLE
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	Está al día, según Constancia SIPE Nº 1.682.869	CUMPLE	Está al día, según Certificado Nº 328.260	CUMPLE	Se encuentra al día según la constancia del SIPE Nº 1.682.708	CUMPLE
Certificado de producto y empleo nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	Cuenta con certificado Nº 122.754	Aplica el margen de preferencia nacional	Cuenta con certificado Nº 121.463	Aplica el margen de preferencia nacional	Cuenta con certificado Nº 122.773	Aplica el margen de preferencia nacional
Constancia de presentación de DJBR de personas físicas o jurídicas proveedoras del Estado	Presenta según Registro N° 12.406 de fecha 11/01/2022	CUMPLE	No presenta	NO CUMPLE	A pedido de la convocante presenta Constancia Nº 13.950 de fecha 24/03/2022. El documento posee fecha posterior a la apertura de ofertas. (**)	NO CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario	Activo en el SIPE	CUMPLE	Presenta	CUMPLE	Presenta Certificado vigente	CUMPLE
Patente comercial	Activo en el SIPE, Patente Comercial de la Municipalidad de Encarnación	CUMPLE	Presenta Patente comercial de la Municipalidad de Fernando de la Mora	CUMPLE	A pedido de la convocante presenta Patente comercial de la Municipalidad de Fernando de la Mora.	CUMPLE

Ing. Marizol Gallas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

Arq. Damarys Benítez
Directora Catastro y Planif.
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Sixto Cabral Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

ANEXO A

EVALUACION DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACION

CO-03-2022 -Construccion de un Bloque de Sanitarios, Pórtico de acceso y Sustitucion de Techo en la Esc. Bas. N° 1.542 Prof. Sabina González de Cuenca ID Nº 404.909

Declaración Jurada de Miembros	Presenta Declaración Jurada de Miembros	CUMPLE	Presenta Declaración Jurada de Miembros	CUMPLE	A pedido de la convocante presenta Declaración Jurada	CUMPLE
PERSONAS FISICAS						
Copia de cédula	Activo en el SIPE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	Presenta Copia de CI de Diego Marcelo Jara Estigarribia	CUMPLE
Constancia de RUC	Activo en el SIPE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	Activo en el SIPE	CUMPLE
PERSONAS JURIDICAS						
Copia de los documentos que acrediten la existencia legal	NO APLICA		Activo en el SIPE	CUMPLE	NO APLICA	
Constancia de RUC	NO APLICA		Activo en el SIPE	CUMPLE	NO APLICA	
Copia de CI de los representates o apoderados	NO APLICA		Activo en el SIPE	CUMPLE	NO APLICA	
Poder del firmante	NO APLICA		Activo en el SIPE (*)	CUMPLE	NO APLICA	
Visita al lugar de las Obras	El oferente realizó la visita al lugar de las obras según consta en el acta.	CUMPLE	El oferente realizó la visita al lugar de las obras según consta en el acta.	CUMPLE	El oferente realizó la visita al lugar de las obras según consta en el acta.	CUMPLE

(*) En la cláusula sexta de la Escritura de cesión de cuotas sociales se establece que la Dirección y Administración estará a cargo de los señores Emilio José Acevedo González y Gustavo Hiroshi Lucero Suzuki en forma indistinta.

(**) En el Pliego de Bases y Condiciones, en la sección "Requisitos de calificacion y criterios de evaluacion" Requisitos documentales para evaluar las condiciones de participación (página 18) se indica que este documento deberá estar vigente a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

Ing. Marizol Gallas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

Arq. Damarys Benítez
Directora Catastro y Planif.
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Sixto Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá